



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 24 de noviembre de 2021

Referencia: Nombramiento de nuevo representante persona física de Consejero

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Ebro Foods, S.A. (la "Sociedad") comunica como

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

que el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy ha acordado por unanimidad, con el previo informe favorable de la Comisión de Selección y Retribuciones y tras la emisión del correspondiente informe por el propio Consejo, tomar razón y aceptar el nombramiento de doña Alejandra Olarra Icaza como representante persona física del Consejero dominical Corporación Financiera Alba, S.A. en el Consejo de Administración de la Sociedad, en sustitución de don Tomás Hevia Armengol.

Atentamente,

Luis Peña Pazos
Secretario del Consejo de Administración